



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA BECAS ERASMUS

FCT Y RECIÉN TITULADOS SETIEMBRE 2021

CONVOCATORIA BECAS ERASMUS PARA ESTUDIANTES DE FP DE GRADO SUPERIOR.

Las becas consisten en una ayuda económica para realizar la FCT en un país europeo.

La cuantía de la beca será de aproximadamente 400 € al mes y se hará efectiva cuando vayan a realizarse las prácticas.

El colegio se encargará de realizar el contrato de colaboración con la empresa en el extranjero donde se realizarán las prácticas laborales y de contratar un seguro para el alumno durante su estancia fuera de España, todos los demás trámites y gastos correrán a cargo del becario.

REQUISITOS

1. Ser español o tener la carta de residencia mientras dure el periodo de prácticas.
2. Terminar en junio el segundo curso de un grado superior en el colegio (beca recién titulado), o estar sólo pendiente de la realización de la FCT y proyecto en setiembre.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Acreditación nivel de idioma. Para ello hay dos opciones:
 - a. Si el idioma de la movilidad es inglés, realizar una prueba de idioma en el colegio oral y escrita, será obligatorio aprobar esta prueba para ser seleccionado.
 - b. Si el idioma de la movilidad no es el inglés, será necesario presentar una certificación oficial del nivel de idioma de al menos un B1.



2. Prueba de madurez y entrevista personal con el alumno.
3. Informe del equipo docente.
4. Expediente académico del primer curso.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1. Formulario de inscripción.
2. Currículum formato europass en español e inglés.
3. Certificación oficial de idiomas (en caso de presentarse con un idioma distinto al inglés).
4. Si el alumno ya dispone de empresa, éste tiene que aportar una dirección de contacto y una carta por parte de dicha empresa, donde se confirme la acogida.

BAREMACIÓN

Se realizará de la siguiente forma:

- Prueba de idioma: 4 puntos (40% escrito, 60% oral)
- Expediente académico curso: máximo 3 puntos.

Nota media alumno		Puntos
Desde	Hasta (incluido)	
5	6	0-0,6
6	7	0,6-1,2
7	8	1,2-1,8
8	9	1,8-2,4
9	10	2,4-3



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



- En el caso de presentar acreditación idioma: B1 (1 pto), B2 (2 ptos), C1 (3 ptos), C2 (4 ptos)
- Prueba de madurez y motivación: 1 pto.
- Informe del equipo docente: 1 pto.
- Aportación de la empresa por parte del alumno: 1 pto.

Es necesario aprobar la prueba de inglés para optar a la beca. Además se requiere el informe positivo del equipo docente y de la orientadora, si no lo fuera, el candidato puede ser excluido de la beca.

La prueba escrita de inglés se realizará el jueves 17 de junio, la oral el lunes 21. Los alumnos que superen dichas pruebas realizarán una entrevista para valorar su madurez y motivación.

IMPORTANTE

- Los alumnos no seleccionados aparecerán por orden de baremación en la lista de reserva. Si un alumno renuncia a la beca, ésta será asignada al primer alumno de dicha lista.

La inscripción en el programa Becas Erasmus supone la total aceptación de estas bases por parte de los participantes.

Madrid a 10 de junio de 2021